LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 01/2022
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESOS EN ARTES GRÁFICAS PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES – P.A.I." – ID N° 411.177.

En la ciudad de Asunción de la República del Paraguay, a los 14 días del mes junio de 2022, siendo las 14:00 horas, se inicia la Evaluación de Ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, convocada por el Programa Ampliado de Inmunizaciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

El proceso cuenta con Resolución P.A.I. N° 10/2022 de fecha 31/03/2022 "POR LA CUAL, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 01/2022 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESOS EN ARTES GRÁFICAS PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES" - ID N° 411.177.-

Para tal efecto, conforme notas obrantes en el expediente y en virtud a la mencionada Resolución, se designan a los siguientes funcionarios para conformar el Comité de Evaluación de Ofertas:

- **Abg. Rubén Alvarenga,** por la Asesoría Jurídica, designado según providencia del MEMORANDUM N° 025/2022, el 04/04/22.
- **Lic. Eder González,** por el Departamento Administrativo, designado según providencia del MEMORANDUM N° 026/2021, el 04/04/22.
- **Sr. José Ramirez,** por la Sección de Sumistro, designado según providencia del MEMORANDUM N° 027/2021, el 04/04/22.

1. ANTECEDENTES:

Que, a través de la Nota de fecha 10 de marzo de 2022, del Departamento de Supervisión del P.A.I. a la Dirección del Programa Ampliado de Inmunizaciones, remite el expediente y solicita el inicio del llamado.

Que, el llamado cuenta con Dictamen P.A.I._SUB U.O.C. N° 06/2022 del 31 de marzo del 2022 POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Se verifica que el mismo cuenta con PAC Institucional N° 411.177, por un importe total de Gs. 850.000.000 (ochoscientos cincuenta millones guaraníes) según el Programa Anual de Contrataciones y la Estimaciones Globales de Costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

3. ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES FÍSICOS:

Se da inicio al Acto de Apertura de Sobres, en fecha 13 de junio del 2022, observándose la recepción de 03(TRES) ofertas, las que se detallan a continuación:

José Emilio Ramirez
Encargado de Suministros
Programa Ampliado de Inmunizaciones

Arnaldo Rubén Alvarenga García
ABOGADO
Matrícula N° 5635

Lic. Eder González Cabral
Administrador
PNEI PAI

OFERENTE — **MONTO TOTAL DE LA OFERTA**

1. EDUARDO EULOGIO VERON CARDOZO — Gs. 274.999-
   Aseguradora: ASEPASA SEGUROS
   Monto: G. 25.500.000
   Póliza N°: 1508019155
   Vigencia: Desde el 13/06/2022 al 10/11/2022.-
   Foliado del: 01 al 205.-
   Correo: servipress4@gmail.com

OFERENTE — **MONTO TOTAL DE LA OFERTA**

2. VISUAL ARTES GRÁFICAS — Gs. 239.229-
   Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A.
   Monto: G. 25.500.000
   Póliza N°: 1508012291
   Vigencia: Desde el 13/06/2022 al 10/11/2022.-
   Foliado del: 01 al 29.-
   Correo: artesgraficavisual@gmail.com

OFERENTE — **MONTO TOTAL DE LA OFERTA**

3. TALLERES GRÁFICOS EMASA S.R.L. — Gs. 383.520-
   Aseguradora: DECLARACIÓN JURADA.
   Monto: G. 25.500.000
   Póliza N°:
   Vigencia:
   Foliado del: 01 al 6.-
   Correo: emasa@pla.net.py

4. OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTA DE APERTURA:

Empresa: **SERVIPRESS**

Nombre del Representantre Legal: Eduardo Eulogio Verón Cardozo

Observaciones:

Deja constanacia que la firma **ARTES GRÁFICAS VISUAL,** no presenta Certificado de Origen, emitido por el MIC, tampoco presenta copias de contratos, las muestras presentadas del item 6, no cumple con las especificaciones técnicas y ITEM 10, no cumple con las especificaciones técnicas, ITEM 13 no cumple con las especificaciones técnicas. El ITEM 14, no cumplen con las especificaciones técnicas.

DESCARGO DEL COMITÉ: Los documentos que no fueron presentados en el momento de la apertura de sobre por la firma**,** ARTES **GRÁFICAS VISUAL,** son de carácter formal, por lo tanto este comité, requerirá los mismos en el transcurso de la evaluación si fuere necesario. **Ahora bien, en el caso de las muestras**; las mismas serán verificadas durante el proceso de evaluación.

José Emilio Ramírez
Encargado de Suministros
Programa Ampliado de Inmu...

Arnaldo Rubén Alvarenga Garcia
ABOGADO
Matrícula Nº 5635

Lic. Eder González Cabral
Administrador
ONEI - PAI

5. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL:

Conforme a los requisitos de calificación dispuestos en el Artículo 61° del Decreto N° 2992/2019, se verificaron los documentos de carácter sustancial que componen la oferta presentada. Se estableció que, a los efectos de indicar su cumplimiento se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE:

N°	OFERENTES	FORMULARIO DE OFERTA Y PLANILLA DE PRECIOS	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LAS FACULTADES DEL FIRMANTE	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXISTENCIA DEL OFERENTE
1	SERVIPRESS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	ARTES GRAFICAS VISUAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	EMASA S.R.L.	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE

Observaciones:

Este Comité, visualiza que la firma **EMASA S.R.L.,** presenta una GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA en formato de Declaración Jurada, de fecha 13 de junio de 2022, por un monto de Gs. 25.500.000. Sin embargo el Pliego de Bases y Condiciones reza lo siguiente;

Garantía de Mantenimiento de Oferta:

La garantia de mantenimiento de oferta debe ser extendida, *bajo la forma de una Garantia Bancaria o Poliza de Seguro de Caución.*

DESCARGO DEL COMITÉ: Considerando lo dispuesto en ***el apartado*** **Garantía de Mantenimiento de Oferta,** la firma **EMASA S.R.L., No Cumple** con dicho requisito ***Sustancial,*** por consiguiente este comité procede a desestimar la Oferta. Por consiguiente se prosigue con la evaluación de las siguientes ofertas.

Para determinar que la empresa participante no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a) y b) de la Ley 2051/03, este Comité verificó en el PORTAL ÚNICO DE GOBIERNO (www.paraguay.gov.py) si las personas citadas más abajo, Representantes de la firma oferente; figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el siguiente cuadro y las constancias de los mismos forman parte de la presente acta.

1. SERVIPRESS.			
Cédula/Documento	**Nombre y Apellido**	**Número de Constancia**	**Observación**
2.406.754	EDUARDO EULOGIO VERON CARDOZO	3182025	NO REGISTRA DATOS

1. Artes Gráficas Visual.			
Cédula/Documento	**Nombre y Apellido**	**Número de Constancia**	**Observación**
2.922.317	TELMA CELINA VILLASBOA	3182168	NO REGISTRA DATOS

Se anexa al final como parte integral del presente informe **la Constancia de Ser o No Funcionario/a Público/a. ANEXO (I Y II)**

José Emilio Ramírez
Encargado de Suministros
Ampliado de Inmunizaciones

Arnaldo Rubén Alvarenga García
ABOGADO
Matrícula Nº 5635

Lic. Eder González Cabral
Administrador
PNEI - PAI

La información proveniente del Sistema de Intercambio de Información entre Instituciones Públicas del Estado al cual se accede a través de la página MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables emitidos por cada una de las instituciones.

Además, vale mencionar:

Que, conforme Memorándum P.A.I._SUB-U.O.C. - Nº 031/2022 de fecha 15 de junio de 2022, se solicita a la Dirección General de Asesoría Jurídica, informe sobre rescisión Contractual de las empresas participantes, con respecto al cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 40 inciso "c" de la Ley 2051/03.

Que, mediante Memorándum D.G.A.J. Nº 594/2022, de fecha 15/06/2022, la Dirección General de Asesoría Jurídica informa cuanto sigue: "*que verificados los registros del Departamento de Archivo/Estadísticas dependiente de la Dirección a mi cargo, no obra antecedentes ni Resoluciones de RESCISIÓN DE CONTRATO CONTRACTUAL con la empresa "SERVIPRESS.", a partir del ejercicio fiscal 2020 hasta la fecha*. Que verificados los registros del Departamento de Archivos/Estadísticas dependiente de la Dirección a mi cargo, no obra antecedentes ni Resoluciones de RESCISION DE CONTRATO CONTRACTUAL con la Empresa "*ARTES GRAFICAS VISUAL S.R.L.*" a *partir del ejercicio fiscal 2020 hasta la fecha*.

Por, Memorando P.A.I._SUB-UOC Nº 032/2022 de fecha 15 de junio 2022, se ha solicitado informe a la Dirección Administrativa, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, de los oferentes, a fin de corroborar si el mismo ha incurrido en falta del Articulo 40, inciso e) de la Ley 2051/03.

Así también, según Memorándum D.E.C. N° 358/2022 de fecha 16/06/2022, el Departamento de Ejecución de Contratos - DGAF, informa en contestación al pedido de verificación del cumplimiento del Art. 40 inc. e) requerido por Memorando Sub U.O.C. – P.A.I. Nº 032/2022 cuanto sigue: *"Según los registros del Sistema y los expedientes pendientes de cancelación, obrantes en esta dependencia no se registran incumplimiento contractual."*

Se ha verificado en el SICP el cumplimiento de los incisos m) y n) de la empresa participante, observando que ningún oferente ni aquellos sujetos mencionados en estos incisos; han sido sancionados por la DNCP, conforme a lo previsto en el Art. 72 de la Ley N° 6716/21.

Este Comité de Evaluación, con respaldo documental de los análisis realizados, *determina que la empresa participante no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art 40 de la Ley 2051/03*.

6. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS:

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas por los Ítems ofertados, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación, el cual se anexa al final como parte integral del presente informe. (ANEXO III).

7. VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES:

El comité seguidamente a realizado el análisis de variación de precios ofertados, dando el siguiente resultado. (ANEXO IV).

José Emilio Ramírez
Encargado de Suministros
Inmunizaciones

Arnaldo Rubén Alvarenga García
ABOGADO
Matrícula Nº 5635

Lic. Eder González Cabral
Administrador
DNCI - PAI

En base al análisis de precios ofertados, este comité observó que existen variaciones de precios en los ***ítems: 13 (-38%), 14 (-40%), 15 (-37%)***, los cuales hemos constatado que la firma SERVIPRESS, ha presentado desglose de precio en su oferta (F – 30 al 31), de los ítems mencionado más arriba.

8. MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES

No es seguro | vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CORPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show

VUE — TETÃ REKUÁI — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Cerrar sesion

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	130891	411177	759327	VerCertificado	Autorizada	10/06/2022 20:27:55	2406754-7	EDUARDO EULOGIO VERON CARDOZO
Servicio	130890	411177	759820	VerCertificado	Autorizada	10/06/2022 20:26:26	80004636-6	TALLERES GRAFICOS EMASA S.R.L.

Total Row Count in Report- 2
Row(s) 1 - 2

Se deja constancia que, a través del portal del Ministerio de Industria y Comercio se ha corroborado la validez de los certificados presentados. Se observa que las firmas detalladas arriba, han tramitado la obtención del Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN) en el plazo indicado en las bases y condiciones del llamado.

En concordancia con lo que establece el Decreto N° 2992 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, «DE CONTRATACIONES PÚBLICAS», Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007.

Art. 63.- Método de evaluación.

Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado: a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los ***márgenes de preferencia cuando corresponda.*** **En ese sentido este comité hace la salvedad que luego de la aplicación de dicho margen de preferencia se registra variaciones en el posicionamiento de las ofertas presentadas, según se observa en el punto siguiente:**

POSICIÓN	OFERENTES	PRECIO OFERTADO	+ 40%	TOTAL
1	SERVIPRESS	274.999	-	274.999
2	ARTES GRAFICAS VISUAL	239.229	95.692	334.921

Por consiguiente se procede a evaluar a la empresa SERVIPRESS, el cual queda posicionado en primer lugar.

9. MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL - CPS:

NO APLICA

10. CORRECCIONES ARTIMÉTICAS:

NO EXISTEN CORRECCIONES ARITMÉTICAS.

José Emilio Ramírez
Encargado de Suministros
Programa Ampliado de Inmunizaciones

Arnaldo Rubén Alvarenga Garcia
ABOGADO
Matricula Nº 5635

c.c. Eder González Cabral
Administrador
PNEI - PAI

11. MUESTRAS

g) Los Items requeridos, estarán a disposición en formato impreso para su verificación, en la recepción del edificio del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI, desde las 08:00 a 11:00 hs, los 5 (cinco) últimos días corridos antes de la Apertura de sobres, ***a fin de que las mismas sean entregadas con la oferta.***

DESCARGO DEL COMITÉ: Este comité visualiza que la empresa SERVIPRESS, presenta las muestras solicitadas acorde a lo que establece el PBC.

12. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES Y FORMALES REQUERIDOS:

Según lo establecido en las bases y condiciones del llamado, ser verificó la presentación y cumplimiento de los siguientes documentos:

EVALUACION DE LA OFERTA	SERVIPRESS
A) REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	
1) Formulario de Oferta. (*) *[El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente]*	CUMPLE FS. 1 - 03
2) Garantía de Mantenimiento de Oferta. (*) La garantía de Mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE FS. 6 – 20
3) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE SIPE - FS. 4
4) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)	CUMPLE FS. – 33
5) Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la Republica , para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la ley N° 6355/19.(**)	CUMPLE FS. 32
6) Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.(**)	CUMPLE FS. 29
7) Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE SIPE - FS. 4
8) Patente comercial del Municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE SIPE - FS. 4
B) Documentos legales *	
B.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	CUMPLE SIPE - FS. 4
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	CUMPLE FS. 204/205
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A
B.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
*Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar Inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A
*Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	N/A
*Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la	

José Emilio Ramírez
Encargado de Suministros
Programa Ampliado de Inmunizaciones

Arnaldo Rubén Alvarenga García
ABOGADO
Matrícula Nº 5635

Lic. Eder González Cabral
Administrador
PNEI - PAI

EVALUACION DE LA OFERTA	SERVIPRESS
oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A
d. Oferentes en Consorcio.	
a- Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	N/A
b- Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	N/A
c- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
d- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A

13. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA	SERVIPRESS
a) Para contribuyentes de IRACIS: Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018, 2019, 2020. Los oferentes con menos de 3 (tres) años de antigüedad, podrán presentar sus Balances Generales y Estados Financieros desde su existencia como empresa. (Para los consorcios, todos los integrantes del consorcio deberán cumplir con los criterios de capacidad Financiera).	CUMPLE FS. 124 – 201
b) Para contribuyentes de IRPC: Presentación del Formulario N° 106 y 501.-	N/A
c) Para contribuyentes de IRP: Presentación del Formulario N° 104 y 515.-	CUMPLE FS. 202 – 203
d) Para contribuyentes de IVA General: Presentación del Formulario N°120.-	N/A

José Emilio Ramírez
Encargado de Suministros
Programa Ampliado de Inmunizacion

Arnaldo Rubén Alvarenga Garcia
ABOGADO
Matrícula Nº 5635

Lic. Eder González Cabral
Administrador
PNEI - PAI

7. EXPERIENCIA

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA	SERVIPRESS
1. Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE SIPE - FS. 4
2. Copia de facturaciones y/o recepciones finales, podrán ser de entidades públicas y/o privadas que avalen la experiencia requerida.(2018, 2019 y 2020)	CUMPLE FS. 59 AL 65

EMPRESA	MONTO MAXIMO OFERTADO	50% DEL MONTO OFERTADO	CONTRATOS Y/O FACTURACIONES	CALIFICACIÓN
SERVIPRESS	850.000.000	425.000.000	1.029.998.550	CUMPLE

8. ANALISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

LOS POTENCIALES OFERENTES DEBERÁN POSEER COMO MÍNIMO:	CUMPLE	NO CUMPLE
• 2 (dos) Máquinas Offset, con un mínimo de 4 (cuatro) colores en un formato de 48 x 65 cm. o 72 x 102 cm.	CUMPLE	
• 1 (Una) Máquinas Offset, con un mínimo de 8 (ocho) colores en un formato de 72 x 102 cm.	CUMPLE	
• 3 (dos) Guillotinas con programa.	CUMPLE	
• Equipo de pre – prensa, los oferentes deberán tener sus propios equipos de laboratorio de pre-prensa tipo CTP dentro del local establecido en su oferta, sin tercerizar las chapas o matriz para la seguridad contra fraudes.	CUMPLE	
• Equipo de laboratorio sistema CTP.	CUMPLE	
• Equipos informáticos con diseñadores profesionales.	CUMPLE	
• Equipos de encuadernación profesionales.	CUMPLE	
• Control de calidad.	CUMPLE	

OBSERVACIONES: _____

FISCALIZADO POR (Nombre y Apellido)

FIRMA V° B° DEL JEFE DE LA SECCIÓN DE SUMINISTRO PAI-MSPBYS

FIRMA (Nombre y Apellido) y Sello de la Empresa Oferente:

Arnaldo Rubén Alvarenga Gar...
ABOGADO
Matrícula Nº 5635

ServiPress

...c. Eder González Cabral
Administrador

José Emilio Ramírez
Encargado de Suministros
Programa Ampliado de Inmunizaciones

9. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y MUESTRAS

Conforme a las Bases y Condiciones del llamado, se realizó el análisis del cumplimiento de las especificaciones ofertadas y se verifica que la firma **SERVIPRESS** cumple con las especificaciones técnicas requeridas.

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	PRUEBAS REALIZADAS A LAS MUESTRAS	OBSERVACIÓN
1	Formularios PAI Simple	Cumple	Se verifica la calidad de hoja, tipo de hoja, tamaño, colores, tipo de tipografía, márgenes, tipo de presentación, si corresponden a las especificaciones técnicas requeridas	Cumple
2	Formularios PAI (Ficha del Sistema Nominal de Vacunación)	Cumple	Se verifica la calidad de hoja, tipo de hoja, tamaño, colores, tipo de tipografía, márgenes, tipo de presentación, si corresponden a las especificaciones técnicas requeridas	Cumple
3	Formularios PAI Simple	Cumple	Se verifica la calidad de hoja, tipo de hoja, tamaño, colores, tipo de tipografía, márgenes, tipo de presentación, si corresponden a las especificaciones técnicas requeridas	Cumple
4	Dípticos de vacunas - Hasta 5 cambios de originales	Cumple	Se verifica la calidad de hoja, tipo de hoja, tamaño, colores, tipo de tipografía, márgenes, tipo de presentación, si corresponden a las especificaciones técnicas requeridas	Cumple
5	Trípticos de vacunas - Hasta 5 cambios de originales	Cumple	Se verifica la calidad de hoja, tipo de hoja, tamaño, colores, tipo de tipografía, márgenes, tipo de presentación, si corresponden a las especificaciones técnicas requeridas	Cumple
6	Calcomanías - Hasta 4 cambios de originales	Cumple	Se verifica la calidad de hoja, tipo de hoja, tamaño, colores, tipo de tipografía, márgenes, tipo de presentación, si corresponden a las especificaciones técnicas requeridas	Cumple
7	Afiche de Campaña - Hasta 4 cambios de originales	Cumple	Se verifica la calidad de hoja, tipo de hoja, tamaño, colores, tipo de tipografía, márgenes, tipo de presentación, si corresponden a las especificaciones técnicas requeridas	Cumple
8	Afiche de Gráficos de cobertura de vacunación - Hasta 4 cambios de originales	Cumple	Se verifica la calidad de hoja, tipo de hoja, tamaño, colores, tipo de tipografía, márgenes, tipo de presentación, si corresponden a las especificaciones técnicas requeridas	Cumple
9	Tarjeta de vacunación Internacional - Hasta 2 cambios de originales	Cumple	Se verifica la calidad de hoja, tipo de hoja, tamaño, colores, tipo de tipografía, márgenes, tipo de presentación, si corresponde a las especificaciones técnicas requeridas	Cumple
10	Libreta de vacunación población de 10 años y más	Cumple	Se verifica la calidad de hoja, tipo de hoja, tamaño, colores, tipo de tipografía, márgenes, tipo de presentación, si corresponden a las especificaciones técnicas requeridas	Cumple
11	Libreta de vacunación población de 10 años y más **COVID-19**	Cumple	Se verifica la calidad de hoja, tipo de hoja, tamaño, colores, tipo de tipografía, márgenes, tipo de presentación, si corresponde a las especificaciones técnicas requeridas	Cumple
12	Libreta de salud del niño y la niña	Cumple	Se verifica la calidad de hoja, tipo de hoja, tamaño, colores, tipo de tipografía, márgenes, tipo de presentación, si corresponde a las especificaciones técnicas requeridas	Cumple
13	Agenda perpetua	Cumple	Se verifica la calidad de hoja, tipo de hoja, tamaño, colores, tipo de tipografía, márgenes, tipo de presentación, si corresponden a las especificaciones técnicas requeridas	Cumple
14	Normas del PAI	Cumple	Se verifica la calidad de hoja, tipo de hoja, tamaño, colores, tipo de tipografía, márgenes, tipo de presentación, si corresponden a las especificaciones técnicas requeridas	Cumple
15	Lineamientos Técnicos y Operativos	Cumple	Se verifica la calidad de hoja, tipo de hoja, tamaño, colores, tipo de tipografía, márgenes, tipo de presentación, si corresponden a las especificaciones técnicas requeridas	Cumple

José Emilio Ramírez
Encargado de Suministros
Programa Ampliado de Inmunizaciones

Rinaldo Rubén Alvarenga García
ABOGADO
Matrícula Nº 5635

Lucero González Cabrera
Administrador

10. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, ***el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda***:

a) ***Adjudicar el presente Llamado***, a la siguiente empresa según el siguiente resumen:

SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo					
ITEM	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario**
1	Formularios PAI Simple	UNIDAD	BLOCK	1	26.500
2	Formularios PAI (Ficha del Sistema Nominal de Vacunación)	UNIDAD	BLOCK	1	31.500
3	Formularios PAI Simple	UNIDAD	UNIDAD	1	575
4	Dípticos de vacunas - Hasta 5 cambios de originales	UNIDAD	UNIDAD	1	2.400
5	Trípticos de vacunas - Hasta 5 cambios de originales	UNIDAD	UNIDAD	1	4.150
6	Calcomanías - Hasta 4 cambios de originales	UNIDAD	UNIDAD	1	4.400
7	Afiche de Campaña - Hasta 4 cambios de originales	UNIDAD	UNIDAD	1	13.500
8	Afiche de Gráficos de cobertura de vacunación - Hasta 4 cambios de originales	UNIDAD	UNIDAD	1	9.500
9	Tarjeta de vacunación Internacional - Hasta 2 cambios de originales	UNIDAD	UNIDAD	1	2.700
10	Libreta de vacunación población de 10 años y más	UNIDAD	UNIDAD	1	3.900
11	Libreta de vacunación población de 10 años y más COVID-19	UNIDAD	UNIDAD	1	1.500
12	Libreta de salud del niño y la niña	UNIDAD	UNIDAD	1	7.500
13	Agenda perpetua	UNIDAD	UNIDAD	1	47.874
14	Normas del PAI	UNIDAD	UNIDAD	1	80.000
15	Lineamientos Técnicos y Operativos	UNIDAD	UNIDAD	1	39.000
				PRECIO UNITARIO TOTAL	**274.999**

RESUMEN FINAL:

N°	**EMPRESA**	**ÍTEMS**	**MONTO TOTAL MÍNIMO**	**MONTO TOTAL MÁXIMO**
1	**SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo**	LA TOTALIDAD	425.000.000	850.000.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR				
MONTO MÍNIMO TOTAL: GUARANÍES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES. **MONTO MÁXIMO TOTAL:** GUARANÍES OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES.				

Abg. Rubén Alvarenga
Asesoria Juridica PNEI y PAI

Lic. Eder González
Departamento Administrativo PNEI y PAI

Sr. José Ramirez
Sección de Suminstro PNEI y PAI

Este informe concluye en fecha 16 de junio de 2022.

José Emilio Ramírez
Encargado de Suministros
Programa ... izaciones